



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA SAN JUAN
<b>Título Habilitante:</b>	16-LOR-PUT/PER-FMC-2018-010
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	LORETO / PUTUMAYO / ROSA PANDURO
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Declaración de Manejo
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	012-2018-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-PUTUMAYO
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	20/11/2018
<b>Zafra:</b>	2018-2019
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	594.25
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
<b>Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2019, Término: 18/11/2019</b>	
Nro Res. Inicio PAU:	036-2020-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Amplificación PAU:	00113-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00530-2021-OSINFOR/08.2

**Se resuelve:** Sanción

Multa Determinada: 1.886U.I.T.  
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Cedrelinga cateniformis   Tornillo		594.245	0	127.21	-	21,4%
---	------------------------------------	--	---------	---	--------	---	-------

Fuente: Resolución N° 00530-2021-OSINFOR/08.2

\*Balance de extracción de fecha: 19/11/2019

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** 22/12/2019

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 10:16:46

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

